

Piura, 18 NOV 2024

OFICIO N° 149 -2024/GRP-CORESEC-ST

Señor Arq.
SIGIFREDO JUAN ZÁRATE VITE
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Talara
Presidente del COPROSEC Talara
Ciudad.-

ASUNTO : RESULTADO DEL INFORME TRIMESTRAL
DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES
PROGRAMADAS EN EL PAPSC 2024-2027
DEL COPROSEC TALARA,
CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE

REFERENCIA : a) Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de
Seguridad Ciudadana.
b) Directiva N°003-2024-IN-DGSC
c) Oficio N°068-2024/CONASEC/CORESEC-
PIU/COPROSEC-TAL-ST (29-10-2024)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Gobernador Regional y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, Abog. Luis Neyra León, para saludarlo cordialmente y a la vez, remitir a su despacho el resultado y recomendaciones a la evaluación del Informe Trimestral de Seguimiento de actividades programadas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del COPROSEC Talara, correspondiente al III Trimestre del año 2024, elaborado de acuerdo a la directiva b).

Agradecido por la atención al presente, aprovecho la ocasión para reiterarle, los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PIURA
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA


GONZALO ARTURO FLORES LOZANO
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

C.c.
Archivo
GAFL/cds

"En la región, todos juntos contra el dengue"

INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO

TRIMESTRE III – COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA TALARA

1. MATRIZ TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1						
INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIEN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD CIUDADANA						
LÍNEA DE ACCIÓN N° 1						
Prevención social del delito y las violencias						
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Defensa municipal niño, niña y adolescente	G.LOCAL (DEMUNA)	INFORME N°196-10-2024-DEMUNA-MPT	Casos atendidos	2	377	185.00
Prevención del consumo de drogas	G.LOCAL - UGEL	INFORME N°196-10-2024-DEMUNA-MPT	Charla	1	1	100.00
Prevención y atención de la violencia escolar	UGEL-CEM-G. LOCAL	INFORME N° 196-10-2024-SUBG.DEMUNA-MPT	charla	1	1	100.00
Talleres educativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes	G.LOCAL DEMUNA	INFORME N°196-10-2024-DEMUNA-MPT	Talleres	1	42	4200.00
LÍNEA DE ACCIÓN N° 2						
Prevención comunitaria del delito y las violencias						
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Implementación y capacitación de la participación ciudadana Brigadas de autoprotección escolar y Juntas vecinales de seguridad ciudadana	PNP - G. LOCAL	NO PRESENTO	Actividades realizadas	1	0	0.00
Comandantes aplican acciones actividades en espacios públicos de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana	PNP - G. LOCAL	NO PRESENTO	Actividades realizadas	2	0	0.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2						
MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA						
LÍNEA DE ACCIÓN N° 4						
Gestión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana						
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Sección ordinarias	ST COPROSEC	ACTA 4, SESIÓN ORDINARIA DEL 22/04/24- 10.30 A.M. ACTA 5, SESIÓN ORDINARIA DEL 25/05/24-10.30 AM	N° de sesiones	2	2	100.00
Consulta pública	ST COPROSEC	ACTA III CONSULTA PÚBLICA DEL 25/10/24, A LAS 11:30 HORAS REGISTRO DE ASISTENCIA	N° de consultas	1	1	100.00
Seguimiento de la implementación de los planes de CODISEC	ST COPROSEC	OFICIO MULTIPLE N° 020-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL OFICIO MULTIPLE N° 024-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL OFICIO N°056-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL OFICIO N°057-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL OFICIO N°058-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL OFICIO N°059-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL OFICIO N°060-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL	Informes de situación de los PADSC	1	7	700.00
Asistencia técnica a los CODISEC	ST COPROSEC	ACTAS	N° de asistencias técnicas	1	3	300.00
Ejecutar y consolidar las sesiones ordinarias realizadas por los Comités	ST COPROSEC	OFICIO N°068-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL-ST-ET	Informe de consolidación	1	1	100.00
Elaborar y consolidar la evaluación de desempeño de integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana	ST COPROSEC	OFICIO N°068-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL-ST-ET	Evaluaciones formuladas	1	1	100.00
Publicación de acuerdos (página web institucional o link de publicación)	ST COPROSEC	LINK-INFORME N°00330-10-2024-UTIC/MPT	Acuerdos publicados	1	1	100.00
Publicación de evaluación de integrantes (página web institucional o link de publicación)	ST COPROSEC	LINK-INFORME N°00330-10-2024-UTIC/MPT/LINK	Evaluaciones publicadas	1	1	100.00
Formular el plan, supervisar y consolidar las supervisiones a los comités de seguridad ciudadana	ST COPROSEC	OFICIO N°068-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL-ST-ET	Supervisiones consolidadas	1	1	100.00
Formular el plan, implementar y consolidar las asistencias técnicas a los Comités de Seguridad Ciudadana	ST COPROSEC	OFICIO N°068-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL-ST-ET	Informe de consolidación de asistencias técnicas a CODISECs	1	1	100.00
Realizar seguimiento a la implementación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana	ST COPROSEC	INFORME N° 055-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL INFORME N° 056-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL INFORME N° 057-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL INFORME N° 058-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL OFICIO N° 067-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL	Informes trimestrales	1	5	500.00
Elaborar y actualizar el Mapa de Riesgo (distrito capital)	GOB. LOCAL - PNP	INFORME	Mapa	1	1	100.00
Elaborar y actualizar el Mapa del delito (distrito capital)	GOB. LOCAL - PNP	INFORME	Mapa	1	4	400.00
Ejecutar y consolidar las Consultas Públicas realizadas por los Comités	ST COPROSEC	OFICIO N°068-2024/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL-ST-ET	Informe de consolidación	1	1	100.00



LÍNEA DE ACCIÓN N° 5 Servicio del Serenazgo Municipal

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Capacitación y evaluación del personal de serenazgo	PNP- GOB. LOCAL - MP - CEM	INFORME N°10509/2024/GSC/SGSE/MPT	N° de capacitaciones	1	1	100.00
Registro de Serenazgo municipal	GOB. LOCAL	INFORME	Registro de personal nuevo	1	3	300.00
Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo	PNP - GOB. LOCAL	ACTA	N° de reuniones	3	3	100.00

LÍNEA DE ACCIÓN N° 6 Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) para la seguridad ciudadana

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Sistema de video cámaras de vigilancia en implementación	GOB. LOCAL	INFORME	Centro de video vigilancia implementado	1	1	100.00

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3 REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS

LÍNEA DE ACCIÓN N° 8 Patrullaje

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Ejecución del patrullaje municipal	G.LOCAL	INFORME N° 0113-10-2024/GSC-SGSE-MPT	N° de Patrullajes	95	95	100.00
Ejecución del patrullaje integrado	PNP-G.LOCAL	INFORME N°106-09-2024-GSC-SGSE-MPT	N° de Patrullajes	50	44	88.00
Ejecución del patrullaje mixto (PNP, Serenazgo y JUVESG)	PNP-G.LOCAL	INFORME N°020-2024/JASY-GSC-MPT	N° de patrullajes mixtos	3	3	100.00
Mantenimiento y reposición de vehículos para patrullaje	G.LOCAL	INFORME N°365-09-2024/GSC-MPT	Mantenimiento menor de vehículos realizado	1	1	100.00
Formular, implementar y consolidar el Plan de Patrullaje Integrado	PNP-G.LOCAL	INFORME N°106-09-2024-GSC-SGSE-MPT	Informe de consolidación	1	1	100.00
Formular, implementar y consolidar el Plan de Patrullaje municipal	G.LOCAL	INFORME N°106-09-2024-GSC-SGSE-MPT	Informe de consolidación	1	1	100.00

LÍNEA DE ACCIÓN N° 9 Espacios públicos seguros

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Monitoreo de recuperación, mantenimiento y uso adecuado de espacios públicos con factores de riesgo mediante el SPCO-M	PNP - GOB. LOCAL - CEM - MP - UGEL	INFORME N°019-2024/JASY-GSC-MPT INFORME N°026-2024/JASY-GSC-MPT	Ejecución de actividades en espacios públicos	3	6	200.00
Fiscalización en el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor	PNP-G.LOCAL	INFORME N°428-18-2024-SGFFPM-MPT	Establecimiento de licor fiscalizado	4	4	100.00
Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública	PNP-G.LOCAL	INFORME N°428-18-2024-SGFFPM-MPT	N° de operativos	4	4	100.00
Realizar trabajo multisectorial orientadas a prevenir, formular, violencia sexual, proxenetismo, y explotación de la prostitución.	PNP-GOB. LOCAL - CEM - MP - UGEL - MINSA - MU	NO SE EJECUTO	N° de mesas de trabajo ejecutadas	1	0	0.00
Realizar operativos de fiscalización en paraderos interurbanos de transporte	PNP G.LOCAL	INFORME N°432-10-2014-SGTV-MPT INFORME N°30-10-2024-ITPV-MPT	N° de operativos	3	4	133.33

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4 REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VOLUNTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN N° 11 Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Desarrollo de medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos y en instituciones educativas	CEM - MP - GOB. LOCAL	NO PRESENTO	CHARLAS	1	0	0.00
Desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública y en instituciones educativas, violencia sexual, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes	GOB. LOCAL - CEM - MP	INFORME N°207-10-2024-UI-MPT	N° de difusión de campaña a través de la web municipal	1	1	100.00
Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia sexual, dirigida a la comunidad educativa en I.EE. Públicas y privadas.	CEM - MINISTERIO PÚBLICO	NO SE EJECUTO	N° DE CHARLAS EJECUTADAS	1	0	0.00



LÍNEA DE ACCIÓN N° 12 Persecución y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

						% AVANCE DE EJECUCIÓN
Desarrollo de actividades para la implementación de protocolos interinstitucionales frente al feminicidio, violencia familiar, acoso sexual dirigido a la comunidad educativa docentes, directores de las I.EE. Públicas y privadas y personal del MINSU.	MINISTERIO PÚBLICO	NO SE EJECUTO	Número de capacitaciones realizadas	1	0	0.00

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3 REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN N° 15 Operativos para dearticular bandas criminales

						% AVANCE DE EJECUCIÓN
Operaciones policiales de las comisarías para reducir los delitos y faltas (bandas criminales)	PNP	NO PRESENTO	N° operativos policiales ejecutados	2	0	0.00

LÍNEA DE ACCIÓN N° 17 Prevención de delitos informáticos

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños, niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet y otros medios tecnológicos	PNP - GOB. LOCAL	INFORME N°207-10-2024/UIMPT	Campaña de difusión en redes sociales	1	1	100.00
Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (sexting, grooming), extorsión, phishing y orientación de los canales de denuncias)	PNP - GOB. LOCAL	INFORME N°207-10-2024/UIMPT	Campaña de difusión en redes sociales	1	1	100.00

2. HALLAZGOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD CIUDADANA.

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Implementación y capacitación de la participación ciudadana brigadas de autoprotección escolar y Juntas vecinales de seguridad ciudadana.

En la presente actividad estratégica, para el tercer trimestre 2024, se programó una actividad lo cual se ha incumplido, la razón es porque la entidad responsable de la ejecución NO ALCANZÓ LA INFORMACION, a pesar de que se hizo el pedido respectivo, lo cual denota la falta de identificación e interés por parte de la entidad responsable de la ejecución.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Comisarías aplican acciones actividades en espacios públicos de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana.

En la presente actividad estratégica, para el tercer trimestre 2024, se programó dos actividades lo cual se ha incumplido, la razón es porque la entidad responsable de la ejecución NO ALCANZÓ LA INFORMACION, a pesar de que se hizo el pedido respectivo, lo cual denota la falta de identificación e interés por parte de la entidad responsable de la ejecución.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS

LÍNEA DE ACCIÓN 8: Patrullaje.



ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Ejecución del patrullaje integrado.

En la presente actividad estratégica, para el tercer trimestre 2024, se programó realizar 50 patrullajes, se ejecutaron 44, cumpliendo parcialmente con lo programado, sin dar razones de la falta del cumplimiento total por parte de la entidad responsable de ejecución.

LINEA DE ACCIÓN 9: Espacios públicos seguros.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Mesas de trabajo multisectoriales orientadas a reducir familiar, violencia sexual, proxenetismo, y favorecimiento de la prostitución.

En la presente actividad estratégica, para el tercer trimestre 2024, se programó instalar una mesa de trabajo, incumpliendo con lo programado, debido a que la entidad responsable de la ejecución no ha brindado el informe respectivo a pesar de hacerle llegar el requerimiento respectivo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN

LINEA DE ACCIÓN 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos y en instituciones educativas.

En la presente actividad estratégica, para el tercer trimestre 2024, se programó una charla para prevenir el acoso sexual en espacios públicos, incumpliendo con lo programado, debido a que la entidad responsable de la ejecución no ha brindado el informe respectivo a pesar de hacerle llegar el requerimiento respectivo.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia sexual, dirigida a la comunidad educativa en II.EE. Públicas y privadas.

En la presente actividad estratégica, para el tercer trimestre 2024, se programó una charla para sensibilizar contra la violencia sexual, incumpliendo con lo programado, debido a que la entidad responsable de la ejecución no ha brindado el informe respectivo a pesar de hacerle llegar el requerimiento respectivo.

LINEA DE ACCIÓN 12: Persecución y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de actividades para la implementación de protocolos interinstitucionales frente al feminicidio, violencia familiar, acoso sexual dirigida a la comunidad educativa docentes, directores de las II.EE. públicas y privadas y personal del MINSA.

En la presente actividad estratégica, para el tercer trimestre 2024, se programó una capacitación, incumpliendo con lo programado, debido a que la entidad responsable de la ejecución no ha brindado el informe respectivo a pesar de hacerle llegar el requerimiento respectivo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN.



LINEA DE ACCIÓN 16: Operativos para desarticular bandas criminales.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Operaciones policiales de las comisarías para reducir los delitos y faltas (bandas criminales).

En la presente actividad estratégica, para el tercer trimestre 2024, se programó dos operativos policiales, incumpliendo con lo programado, debido a que la entidad responsable de la ejecución no ha brindado el informe respectivo a pesar de hacerle llegar el requerimiento respectivo.

3. RECOMENDACIONES:

- Con respecto al análisis descriptivo que se hace a las diferentes actividades estratégicas se recomienda, que se mejore la redacción, teniendo presente que se debe describir lo mejor y máximo posible el cumplimiento de actividad estratégica. Este análisis debe comprender el trimestre y año a la que pertenece, además de que debe comunicar que si se cumplió en su totalidad (100%), se cumplió parcialmente o se incumplió (0%) dicha actividad estratégica, además, en caso se cumpla parcialmente o se incumpla, debe de hacerse una breve descripción de la razón del que se haya incumplido o de que se haya cumplido parcialmente; luego debe hacerse referencia al medio de verificación totalmente identificado con número y fecha, en caso de ser más de uno debe incluir a todos.
- Con respecto a las Actividades Estratégicas que se han cumplido, se recomienda que los medios de verificación deben estar debidamente identificados con número y fecha, además que dichos medios deben ser normalmente informes o similares que realmente informen acerca del cumplimiento de la Actividad Estratégica en la cantidad programada. Por ejemplo, si la unidad de medida son operativos, el medio de verificación no es operativos, sino que debe ser un documento en el cual se informan dichos operativos, este documento puede ser un informe, oficio u otro según sea el caso. Otro ejemplo, si la unidad de medida es charla, el medio de verificación no es charla, sino que debe ser un documento en el cual se informa dicha charla, este documento puede ser un informe, oficio u otro según sea el caso, en este documento donde se informa la charla deben ir, las listas de asistencia, fotografías de la ejecución de la misma, etc., es decir todo lo necesario que permita evidenciar el cumplimiento de dicha actividad estratégica. Recordar que los ITCA tienen carácter de declaración jurada y que, al brindar la información real, falsa u omitirla, también se está aceptando la responsabilidad correspondiente.
- Se recomienda que debe existir mayor comunicación con las entidades responsables de la ejecución de las actividades estratégicas, sobre todo con las entidades que no están cumpliendo o cumplen parcialmente, denotando una total falta de interés por cumplir con las actividades estratégicas y hacerles saber que existe compromiso formal en la cual ellos asumen el cumplimiento de dichas actividades estratégicas bajo responsabilidad, aparte que el incumplimiento debe reflejarse en la respectiva evaluación que hace la Secretaría Técnica de COPROSEC Talara a los respectivos miembros, con la finalidad de que ellos tengan conocimiento de la respectiva evaluación y de su respectivo incumplimiento.
- Se recomienda hacer de conocimiento a todos los miembros, titulares e invitados, del **COMUNICADO N°00021 -2024/IN/VSP/DGSC** de fecha 19 de setiembre de 2024, donde el Ministerio del Interior comunica a todos los miembros de las entidades que integran los Comités de Seguridad Ciudadana y sus respectivas secretarías técnicas lo siguiente:
 - **Que los artículos 81°, 82° y 83° del Decreto Supremo N°011-2014-IN, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias, establecen las responsabilidades, sanciones y acciones de los representantes del Ministerio Público respecto a la implementación de acciones en materia de seguridad ciudadana y el cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente.**



- **En tal sentido, se exhorta a los miembros de los comités de Seguridad Ciudadana (CORESEC, COPROSEC y CODISEC) a cumplir con sus responsabilidades establecidas en la normativa antes referida.**
- Las Actividades Estratégicas que no se han podido cumplir, es por motivo de que las entidades responsables del desarrollo de las mismas, no han realizado las coordinaciones necesarias para el desarrollo de éstas o es porque no han hecho la entrega del documento respectivo donde informan acerca del cumplimiento de las actividades estratégicas, recomendando que COPROSEC Talara, nombre a un representante para que haga las veces de coordinador con las entidades responsables de ejecución de las Actividades Estratégicas y que este responsable haga el respectivo seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las mismas y así poder garantizar que se puedan cumplir las actividades en las que se encuentra en falta en el tercer trimestre, además de garantizar el cumplimiento de las actividades estratégicas del IV Trimestre 2024.
- A la vez se le hacen las siguientes recomendaciones:
 - Actualizar el Plan de Actividades Provincial de Seguridad Ciudadana (PAPSC) en sus diversos componentes, de tal manera que el PAPSC en mención, sea lo más cercano con respecto a la realidad de la Provincia de Talara.
 - Actualizar dentro del PAPSC, el diagnóstico con la información oficial y actualizada publicada por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana.
 - En cuanto a la actualización de la matriz de actividades estratégicas de PAPSC, se recomienda, se modifiquen las unidades de medida de las diferentes actividades estratégicas y que se coloquen unidades de medida que estén más acorde a las actividades estratégicas que se tienen.
 - En cuanto a la actualización de la matriz de actividades estratégicas del PAPSC, se actualicen las cantidades de las Actividades Estratégicas Programadas y que coloquen cantidades que estén más acorde a la realidad de la Provincia, en caso sea necesario.

Nombre del responsable de la Secretaría Técnica

Cmte. PNP (r) Gonzalo Arturo Flores Lozano

Fecha de realizado el informe:

Viernes, 15 noviembre 2024

